

# Systems Engineering

## Patent System

Pere Palà

iTIC <http://itic.cat>

v1.0 May 2016

# Patent

- ▶ Set of rights
- ▶ Granted to inventor
- ▶ By a state
- ▶ Inventor has to describe the invention

# Requirements

- ▶ Novelty
- ▶ Usefulness
- ▶ Non-obviousness

## Some Details

- ▶ Protection from others making, selling, etc the invention
- ▶ During 20 years
- ▶ After this time it becomes public domain
- ▶ Requires prosecution by the patent holder
- ▶ Has to be exploited. In Spain, within 3-4 years.
- ▶ Protection applies to one country
- ▶ Inventor of employee belongs to employer

# Spain I

- ▶ Puede solicitar persona física o jurídica
- ▶ Oficina Española de Patentes y Marcas
- ▶ Requisitos
  - ▶ Novedad: cuando no está comprendida en el estado de la técnica
  - ▶ Actividad Inventiva: no resulta del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia
  - ▶ Aplicación industrial: su objeto puede ser fabricado en cualquier tipo de industria
- ▶ Qué no puede ser patente
  - ▶ Los descubrimientos, las teorías científicas y los métodos matemáticos.
  - ▶ Las obras literarias o artísticas o científicas.
  - ▶ Los planes, reglas y métodos para el ejercicio de actividades intelectuales, para juegos o para actividades económico-comerciales, así como los programas de ordenador
  - ▶ Las formas de presentar información

## Spain II

- ▶ Los métodos de tratamiento quirúrgico o terapéutico o los métodos de diagnóstico
- ▶ (Sí son patentables los productos y aparatos para lo anterior)
- ▶ Contra orden público o buenas costumbres: Clonación humanos, modificación genética humanos...
- ▶ Variedades vegetales y razas animales
- ▶ Procedimientos biológicos de obtención de animales y vegetales.
- ▶ El cuerpo humano así como sus elementos, incluido todo o parte de un gen.
- ▶ Protección extranjero
  - ▶ Plazo de 12 meses, manteniendo la fecha de prioridad en España.
- ▶ Procedimiento general / con examen previo
- ▶ Duración de 20 años desde la presentación
- ▶ Documentación necesaria
  - ▶ Instancia + Memoria
  - ▶ Descripción de la invención

## Spain III

- ▶ Una o más reivindicaciones
- ▶ Dibujos
- ▶ Resumen de la invención
- ▶ Ver: Manual Informativo para los Solicitantes de Patentes OEPM